



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 6, ORDINARIA
27 DE ABRIL DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 06, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Xicoténcatl, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 27 de abril del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO CONSEJERA PRESIDENTE	PRESENTE
C. ANGEL VALENTIN HOY TRUJILLO SECRETARIO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. GABRIEL YASIR MORALES CRUZ	PRESENTE
C. CARMEN YANETH RAMIREZ AVALOS	AUSENTE
C. JOSE ALAN LÓPEZ NUÑEZ	AUSENTE AL MOMENTO
C. JUAN JOSE CASTRO SEGURA	PRESENTE
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
C. LUIS ANCELMO MALDONADO CASTILLO Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. JUANA MARIA BRÍZ IZAGUIRRE Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

C. JOSÉ LUIS CAMPOS SALAZAR Partido del Trabajo	PRESENTE
C. MIRSHA ITZEL GALLEGOS GAMEZ Partido Morena	AUSENTE
C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 4, Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Extraordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Xicoténcatl, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/083/2019, respecto a la remisión del Acuerdo A08/INE/TAM/CL/29-03-19, a través del cual el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas aprobó la acreditación como Observadores Electorales a distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

Lo anterior, se hace de su conocimiento con la finalidad de que las y los Observadores Electorales acreditados cuenten con las facilidades para desarrollar sus actividades en los términos establecidos por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento de Elecciones y la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas

Circular No. DEOLE/PE18-19/085/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, mediante el cual se emite los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

criterios para la realización y difusión de debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral por una diputación al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, para el proceso electoral ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/087/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, en el marco legal del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovarse el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y de conformidad con lo señalado en el Calendario Electoral aprobado mediante el Acuerdo No. IETAM/CG-68/2018 en fecha 31 de agosto de 2018, el periodo para la recepción de solicitudes de cancelación o sustitución de candidaturas en caso de renuncia, fallecimiento, inhabilitación por autoridad competente e incapacidad fiscal o mental declarada medicamente, es el comprendido de 1 de abril al 1 de junio del presente año.

Circular No. DEOLE/PE18-19/090/2019, en referencia a la Convocatoria de Observadores Electorales y con la finalidad de poder contar con un control de las solicitudes que se han recibido en sus Consejos, así como del trámite que se le ha dado debido a que a partir de la emisión del Acuerdo A06/INE/TAM/CL/08-02-19 del Consejo Local del INE en Tamaulipas, las solicitudes recibidas se han estado enviando a la Junta Distrital Ejecutiva de INE, según corresponda.

Circular No. DEOLE/PE18-19/095/2019, por la cual se remiten las actividades inherentes al Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, con la finalidad de contar con información acerca de la Jornada Electoral del próximo 2 de junio, se tendrá acceso al Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), Sistema que es operado con el Instituto Nacional Electoral y al cual se podrá acceder para generar reportes durante los tres simulacros del SIJE, mismos que se llevarán a cabo los días 25 de abril, 12 y 19 de mayo del presente año, así como durante la Jornada Electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/097/2019, por la cual, se comunica que el Consejo General del IETAM celebró Sesión Extraordinaria el día 9 de abril del presente año, en la cual se aprobaron los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo IETAM/CG-29/2019. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se aprueba la entrega de manera directa por parte



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

del Consejo General a los Consejos Municipales Electorales de la documentación electoral, para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

- Acuerdo IETAM/CG-30/2019. Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que se asignan los elementos de equipamiento urbano, para la colocación y fijación de la propaganda por parte de los partidos políticos y candidatos independientes en las campañas electorales del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/103/2019, por la cual se remite la Circular No. DEOLE/PE18-19/101/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, en el marco legal del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovarse el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, envío para su conocimiento que en la sesión No. 12, Extraordinaria Del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, se aprobaron los acuerdos siguientes:

- ACUERDO No. IETAM/CG/2019 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el registro de las candidaturas de los integrantes de las formas por el principio de mayoría relativa, presentadas por los partidos políticos acreditados y el aspirante a candidato independiente, para integrar el congreso del estado libre y soberano de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

- ACUERDO No. IETAM/CG-32/2019 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el registro de las listas de candidaturas de los integrantes de las formulas por el principio representación proporcional, presentadas por los partidos políticos acreditados, para integrar el Congreso del estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/109/2019, signada por el Director Ejecutivo de Organización y Logística Electoral, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, en el marco legal del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovarse el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y de conformidad con lo señalado en el Calendario electoral aprobado mediante el acuerdo No.- IETAM/CG-68/2018 en fecha 31 de agosto de 2018, la fecha límite para que las y los candidatos soliciten



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

la inclusión, en la boleta electoral, del "sobrenombre" o "alias" con el cual también son conocidos públicamente, es el 15 de abril de 2019.

Circular No. DEPPAP/C-014/2019, En relación a lo señalado en los artículos 80 fracción V y 169 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, me permito comunicarles que en fecha 1 de Abril de la anualidad que transcurre el Partido Movimiento Ciudadano, a través de la Oficialía de Partes de este Órgano Electoral, presentó oficio sin número, mediante el cual solicita la justificación de la inasistencia de su representación a las sesiones ordinarias y extraordinarias que sus Consejos Electorales llevaron a cabo el 30 de Marzo de 2019.

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 4 Ordinaria, de fecha 30 de Marzo de 2019;
Sesión No. 5 Extraordinaria, de fecha 30 de Marzo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 4 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas por 4 votos.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Xicoténcatl, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XICOTENCATL, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DE ACOMPAÑAMIENTO CON EL 06 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

Me permito rendir el presente informe relativo a las actividades realizadas durante el periodo del 30 de Marzo al 27 de Abril.

El día 12 de abril se llevó a cabo la Reunión de Trabajo de integrantes de la Junta Distrital Ejecutiva 06 del Instituto Electoral en Tamaulipas con Presidentes de los consejos municipales y distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas; en la cual se abordaron los siguientes temas:

- De Capacitación electoral
 - Resultados de la segunda insaculación
 - Avance de la segunda etapa de capacitación (Entrega de nombramientos, capacitación y simulacro).

- De Organización electoral
 - Publicación de la lista de ubicación e integración de mesas directivas de casilla.
 - Protocolo de operación de las bodegas electorales de los órganos distritales y municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas.
 - Conteo, sellado y agrupamiento de boletas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

- De Registro Federal de Electores
- Resguardo de credenciales no recogidas.

- Informes
- Informe de las actividades relevantes de los Consejos Municipales y Distritales del IETAM.
- Informe de estado y equipamiento de bodegas electorales de los Consejos Municipales y Distritales del IETAM

En misma fecha 12 de abril se presencié el procedimiento de Resguardo de credenciales en sala de sesiones de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE.

El día 25 de abril en horario de 7:00 a 14:00 hrs., en este Consejo Municipal tuvimos acceso al Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), para participar de esta forma en el primer simulacro para el manejo del sistema durante la jornada electoral del próximo 2 de junio.

Por lo anterior se refrenda el compromiso de trabajar de manera interinstitucional, dentro de un marco de legalidad y transparencia, todo esto para el fortalecimiento del proceso electoral 2018 - 2019

Es cuanto.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento se han recibido 4, solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE XICOTÉNCATL, TAM.**

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:29 horas de este 27 de abril de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS COSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XICOTENCATL TAM.;EN SESION No.9 ORDINARIA, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2019, C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO ,C. ÁNGEL VALENTÍN HOY TRUJILLO, C. GABRIEL YASIR MORALES CRUZ, C. CARMEN YANETH RAMIREZ AVALOS, JOSE ALAN LOPEZ NUÑEZ Y C.JUAN JOSE CASTRO SEGURA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL, FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO CONSEJERA PRESIDENTE DEL IETAM Y EL C. ÁNGEL VALENTÍN HOY TRUJILLO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE XICOTENCATL. --
----- --DOY FE-----

C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO
CONSEJERA PRESIDENTE



C. ANGEL VALENTIN HOY TRUJILLO
SECRETARIO